



PIQUETE ► *Urge más imaginación ante el impacto anunciado, desmentido, hoy padecido*

■ Es la previsión que lamenta la Cámara Nacional de Comercio

Golpeados, tiendas, fondas y otros, por la salida de Nissan

No sólo se van empleos directos; se afecta a la economía circundante

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ APOYO A BUSCADORAS

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sostuvo un encuentro con Jael Jacobo Lugo, coordinadora del Colectivo Buscadoras del Sur de Morelos, a quien refrendó el respaldo de la capital morelense para difundir las fichas de búsqueda de sus familiares desaparecidos, con el objetivo de ampliar el alcance y apoyar en su localización.

■ El anuncio lo hizo la mandataria
Margarita González

Gobierno donará terrenos para las nuevas empresas

La administración estatal acompañará a los trabajadores de Nissan

► 03

■ Los robos en carretera continúan de manera recurrente

Hasta 4 asaltos semanales en vía México-Cuernavaca

Muchos accidentes, también; se registraron cien en siete días

► 03

Lamentan que el Congreso local no lo haya considerado

Urgen abogados a incluir a TUJA en elección del '27

El presidente del Colegio de Abogados en Morelos, Enrique Paredes Sotelo, señaló la urgencia de que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes sea incluido en el proceso de reestructuración y elección previsto para 2027, ya que, de acuerdo con la Constitución, forma parte del Poder Judicial del estado, recordó que el propio texto constitucional establece que el TUJA es una instancia integrante del Poder Judicial.

► 04

No logran recuperar niveles que tenían en la prepandemia

Se quejan hoteleros por muy escasa ocupación

La industria hotelera en Morelos no logra recuperar los niveles de ocupación previos a la pandemia de COVID-19, por lo que empresarios del sector hicieron un llamado para promover la realización de convenciones y eventos que atraigan visitantes al estado. Así lo dio a conocer Oscar Segura Zubillaga, presidente de la Asociación de Hoteleros de Morelos, quien informó que, la ocupación se mantuvo entre el 43 y 45%.

► 04

Proceso gradual, hasta abarcar más de mil carriles

Cobro digital del peaje será paulatino anuncia Capufe

Caminos y Puentes Federales (Capufe) aclaró que la implementación del sistema TAG para el pago en casetas será paulatina, por lo que los automovilistas podrán seguir pagando en efectivo. El director general de Capufe, Rubén Arturo Hernández Bermúdez, explicó que el proceso de transición hacia el pago electrónico se realizará de forma gradual, hasta abarcar los mil 012 carriles que operan en las plazas de cobro.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Adiós Nissan

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Adiós Nissan

No había manera de evitar la salida de la armadora;
lo que ahora se espera del gobierno es capacidad para afrontar el reto.

El cierre de Nissan Civac estaba cantado desde hace años, cuando la empresa se quedó sin lugar para expandirse y el crecimiento y la modernización de sus procesos se enfocó en Aguascalientes. Durante años se habló de la salida de la planta japonesa, se realizaron suspensiones parciales y múltiples recortes de personal; hoy la decisión es contundente e irreversible. ¿Qué puede hacer el gobierno estatal ante una situación así?



Es imposible minimizar el efecto negativo que representa para la economía morelense el cierre definitivo de Nissan Civac, se trata del mayor golpe industrial que ha recibido nuestro estado en décadas; no solo se perderán más de 4 mil empleos directos y miles de indirectos, también se pone en juego la vocación económica de una región cuya empresa insignia se había convertido también en un punto de identidad para los morelenses.

El reto inmediato para el gobierno de Morelos ante esta situación es enorme, porque deberá evitar el colapso económico de dos municipios metropolitanos que dependen en buena medida de la riqueza que genera la planta; ahora se necesita contener el desempleo masivo que se viene y se tiene que reorientar con rapidez el futuro industrial del estado, porque hay varias empresas y negocios que viven de Nissan.

La pregunta obligada ante un escenario así es obvia ¿Está el secretario de economía a la altura del reto?

En los círculos empresariales, políticos y ciudadanos Víctor Sánchez no tiene la mejor imagen, se refieren a él como un funcionario que no resuelve y de una dependencia que no funciona, porque su titular se la pasa de fiesta, algo muy grave, sobre todo cuando se presenta un escenario tan complejo como el actual.



El cierre de la planta japonesa de Civac no es un tema menor, se trata de la crisis industrial más fuerte de la historia moderna de Morelos y para hacer frente a algo así se requiere de un secretario que tenga un perfil altamente técnico, con un buen equipo, relacionado con todos los sectores productivos y la capacidad de dialogar y avanzar con todas las áreas de gobierno en sus tres niveles, porque esta crisis demanda el apoyo de todos.

El desempleo masivo que provocará la salida de la empresa nipona es solo uno de los efectos inmediatos que veremos; en paralelo aumentará la inseguridad y se registrará un efecto dominó en varios sectores relacionados con esa industria, amén de la posibilidad de que otras compañías que trabajan directamente con la armadora se vayan porque ya no tendrán mercado.

A pesar de la habilidad discursiva de Víctor Sánchez, hasta el momento no hay evidencia de que su oficina tenga un plan sólido frente al cierre de Nissan; más aún:

no parece que la dependencia imaginara este escenario, ni tampoco trabaja en una línea que fortalezca el desarrollo, impulse la economía y anticipe situaciones de crisis. Vamos: ni siquiera hubo contundencia en el posicionamiento luego de que se confirmó el cierre de la compañía.

Ante un panorama tan complejo como el que provoca el éxodo de Nissan, la gobernadora debe tener planes de contingencia y caminos que seguir, porque aunque no se trata de algo provocado por su gobierno, ni de una situación que estuviera al alcance de ninguna autoridad mexicana, el cierre pondrá en tela de juicio la capacidad del gobierno para responder a las adversidades. La continuidad de Víctor Sánchez como titular de economía dependerá de su habilidad para atender una emergencia económica que rápidamente puede convertirse en una bomba social.

Hasta ahora la Sedeco, igual que otras oficinas, son floreros del gabinete, dependencias decorativas que se mueven en lo mediático, que se manejan en lo discursivo, pero que no ha dado resultados tangibles. Lo que se requiere en este momento es que el gobierno asuma el liderazgo, convoque a todo el sector productivo estatal, una a todas las fuerzas del estado y los tres niveles de gobierno, pero eso sólo se logrará con un plan real, concreto, palpable, realizable y medible, nada de lo que hasta ahora hemos visto en esa secretaría.

En lo inmediato hay que atender a los miles de trabajadores que perderán su empleo, se necesita evitar un vacío económico en Civac, definiendo qué tipo de industria tomará el lugar de Nissan. La ciudadanía necesita ver que su gobierno entiende la magnitud del golpe y toma decisiones inmediatas; la gente requiere certeza de que hay capitán al frente del barco.

¿Qué tal buscar acuerdos con universidades tecnológicas y empresas regionales para el reentrenamiento de los trabajadores en logística, electromovilidad, mantenimiento industrial y nuevas tecnologías; convocar a inversionistas nacionales e internacionales para explorar el uso del terreno que quedará vacío; promover un Hub Logístico para el centro del país o un miniparque de manufactura avanzada; tal vez ofrecer incentivos fiscales inmediatos para las empresas que se instalen y contraten extrabajadores de Nissan y dialogar inmediatamente con embajadas, cámaras binacionales y empresas del sector automotriz y logístico para ofrecer a Morelos como opción de inversión?

El reto, además, es que el gobierno a través del secretario de desarrollo económico tenga contacto directo, inmediato y permanente con los trabajadores, para evitar que esta situación empresarial detone un conflicto social de gran escala que pueda ser utilizado como bandera política en contra de la gobernadora.

El cierre de la planta de Nissan en Civac no es una simple mala noticia, es una prueba de fuego para que la administración de Margarita González Saravia demuestre que está preparada para gobernar y no solo llegó a administrar el desastre que le dejaron. El secretario de desarrollo económico no puede seguir de fiesta permanente mientras la economía del estado se incendia y miles de trabajadores se van a la calle.

O Víctor Sánchez toma ya el liderazgo que el sector necesita o será mejor que se haga a un lado para que no estorbe.

• posdata

Para nadie es secreto que en el país y en el estado se vive una severa recesión económica. Más allá del discurso triunfalista de la presidenta y el atole con chocolate del Bienestar que nos ofrecen cada ma-

ñana en las conferencias del pueblo, en la calle la situación económica es compleja, la más difícil en muchos años.

La recesión económica y el desempleo tienen un impacto directo, profundo y acumulativo en el ánimo colectivo y eso se traduce en efectos políticos y electorales muy concretos. Lo llaman humor social. Lo que está ocurriendo hoy en Morelos con el cierre de Nissan, el aumento del desempleo, la inseguridad y la falta de resultados tangibles afecta la percepción pública de manera peligrosa para quienes gobiernan.

El paso de la esperanza al desencanto es muy rápido: la confianza muta en frustración silenciosa y luego aparece el enojo abierto. De la confianza al escepticismo el trayecto es corto cuando la palabra del gobierno no se cumple y las promesas de los gobernantes pierden valor. En esos casos los anuncios, las declaraciones y los programas se convierten en tierra fértil para la desafección o el rechazo. El cierre de Nissan es un golpe durísimo para el estado y se puede convertir en el Waterloo para Morena en Morelos, si la atención al tema no se hace de manera adecuada e inmediata. La crisis económica casi siempre termina señalando el rostro del gobierno sin importar las causas y lo que estamos viendo puede volverse un argumento muy fuerte contra la 4T en las próximas elecciones, si la economía de los ciudadanos no mejora.

En situaciones de crisis como la que vivimos siempre surgen liderazgos alternativos: alcaldes, empresarios, organizaciones sociales, actores, partidos políticos e incluso grupos criminales que llenan el vacío de autoridad.

El terremoto del 2017 cobró una altísima factura al PRD y al gobierno de Graco Ramírez, no porque fueran los causantes del desastre, sino por la manera como afrontaron el problema. Hoy la historia puede repetirse en la imagen de Morena, porque los demás partidos van a culpar al gobierno por no haber anticipado esta situación y porque no supieron atender adecuadamente la crisis.

Cuando el dinero no alcanza, los discursos ya no emocionan y los códigos de ética no ilusionan. En tiempos de crisis lo que sostiene a un gobierno es su capacidad real de cambiarle la vida a la gente. Si eso no sucede, la gente hablará donde a los políticos más duele: en las urnas.

• nota

La siguiente reflexión es de Rafael Tamayo, exsecretario de Desarrollo Económico y economista de profesión:

"Sin duda, un fuerte golpe a la economía de Morelos. Varios miles de trabajadores al desempleo; su falta de ingreso impactará las ventas de muchos comercios y servicios. Aunque no de inmediato, podría provocar el cierre en Morelos de varios proveedores. Impactará pues de forma negativa el de por si magro, casi nulo, crecimiento económico del estado. NISSAN-CIVAC desde hace mucho tiempo funcionaba como un "buffer"; es decir, en los buenos tiempos de demanda en aumento era lo último que se habilitaba, primero llevaban a tope la producción de Aguascalientes, mientras que en los tiempos malos de demanda en descenso era lo primero que se inhabilitaba. Esto debido a que la planta de Aguascalientes es mucho mas eficiente y productiva que la de CIVAC. Hoy, ante un exceso de capacidad instalada a nivel global y una reducción de ventas, lo lógico es cerrar lo menos

productivo. Antes lo que ocurría con CIVAC era que reducían turnos (enviaban a los trabajadores temporalmente a descansar), varias veces lo vimos, pero hoy deciden cerrar. ¿Por qué? Porque a diferencia de antes, hoy no se trata de un problema coyuntural que pasa pronto, hay nuevos y fuertes jugadores en el mercado y la empresa no prevee recuperar su nivel de participación pronto; hay cambios estructurales o "definitivos".

No hace mucho NISSAN-CIVAC atravesaba aún por buenos tiempos; en 2009 exportaba por primera vez, el TIIDA, para varios países de centro y Sudamérica, a finales de 2012 la planta producía al límite de su capacidad.

Posteriormente, de cuando en cuando, salía el tema del posible cierre, pero no se hizo nada. Por ejemplo, un esfuerzo amplio por facilitar la llegada de proveedores de primera línea o llevar el gas natural por ducto a CIVAC, entre otras cosas. Hoy le truena el problema al actual gobierno y lo único que no puede hacer es quedarse pasmado, tiene la obligación de que ante este hecho lamentable se prepare con medidas extraordinarias, con la ayuda del gobierno federal, para atenuar la catástrofe que se viene en lo inmediato y para iniciar una estrategia de crecimiento económico de largo plazo. No puede ser omiso".

• post it

La decisión de cerrar la planta de Nissan en Civac se tomó en el corporativo y nada puede hacer el gobierno de Morelos ante ello; el movimiento deriva de una estrategia global que sigue la empresa para enfrentar los desafíos que le provoca el embate de la industria automotriz china. El cierre de la armadora se hizo público esta semana, pero obviamente la medida se acordó tiempo atrás, hace semanas o quizá meses.

La semana pasada el secretario Víctor Sánchez afirmó categórico que Nissan no cerraría su planta en Civac y unos días después la compañía anunció su éxodo. Una de dos: o el titular de Desarrollo Económico de Morelos no estaba enterado, porque no mantiene contacto con la empresa, ésta no tuvo la confianza para decirselo o ya lo sabía y mintió. Las tres opciones es terribles.

• redes sociales

Para no soltar el tema:

La planta de Nissan en Morelos estuvo a punto de irse del estado en varias ocasiones, en tres de ellas era prácticamente un hecho. La primera fue en la época de Jorge Carrillo Olea y el general atajó el problema ofreciendo incentivos a la armadora para que se quedara; y se quedó.

Dos ocasiones más hubo crisis: una durante el gobierno de Marco Adame y la última en la pandemia, con Cuauhtémoc Blanco. En ambos casos el trabajo de los secretarios Rafael Tamayo y Cecilia Rodríguez fue muy bueno y ayudó a que esa importante fuente de empleos no cerrara. Hoy la bomba le explotó en las manos a Víctor Sánchez y necesita convocar al sector productivo para cerrar filas frente a un problema que nos atañe a todos. Ojalá Víctor nos haga quedar mal y demuestre ser el secretario que Morelos necesita en este momento.



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Es la previsión que lamenta la Cámara Nacional de Comercio

Golpeados, tiendas, fondas y otros, por la salida de Nissan

EDMUNDO SALGADO

El cierre de la planta de Nissan en el municipio de Jiutepec también generará afectaciones económicas para pequeños comercios de la zona, como tiendas de abarrotes, fondas y otros establecimientos, advirtió la Cámara Nacional de Comercio (Canaco).

David López Jiménez, presidente de dicha cámara empresarial en Morelos, señ

ló que el impacto no solo se reflejará en la pérdida de empleos directos, sino en la reducción de la actividad económica que sostenía a negocios locales cercanos a la armadora.

“El primer impacto, y quizá el más complejo, es el social. Cuando una empresa de esta magnitud se retira, no solo se pierden empleos: se afecta toda una economía que gira en torno a ella. Estamos hablando de servicios de alimentos, tiendas de abarro

tes, transporte... Son muchas las variables que se ven comprometidas cuando las familias pierden su poder adquisitivo y prestaciones como las que ofrecía Nissan”, explicó López Jiménez.

Frente a esta situación, el dirigente empresarial hizo un llamado a las autoridades para implementar estrategias que eviten el cierre de estos pequeños comercios en los próximos años.

“Esperamos que no ocurra, y es precisa

mente lo que hemos estado dialogando con las autoridades. Debe haber un plan de atención que permita evitar estos cierres. Confiamos en que se actuará de manera oportuna para que estos negocios no se vean afectados”, concluyó.

Cabe recordar que la tarde del martes, la empresa Nissan confirmó el cierre de su planta en Jiutepec, debido a que su producción será trasladada al estado de Aguascalientes.

Gobierno donará terrenos para las nuevas empresas

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado ofrecerá terrenos para facilitar la instalación de nuevas empresas en Morelos, anunció la gobernadora Margarita González Saravia.

Asimismo, informó que se han instala

do mesas de trabajo permanentes con la empresa Nissan, con el objetivo de dar seguimiento al proceso de liquidación de los trabajadores, luego del anuncio del cierre de la planta ubicada en Civac, municipio de Jiutepec. “Vamos a donar posiblemente algunos predios para que se establezcan nuevas empresas”, declaró la mandataria en entrevista.

Detalló que las mesas de trabajo con directivos de Nissan permanecerán activas durante todo el proceso de liquidación de los dos mil 400 obreros afectados.

La gobernadora aseguró que su administración acompañará a los trabajadores para garantizar la protección de sus derechos laborales ante el cierre de la planta. Agregó que algunos trabajadores de Nissan tendrán la opción de ser reubicados en la planta de Aguascalientes, mientras que otros se jubilarán o serán canalizados a nuevas oportunidades laborales dentro del estado. También anunció que este viernes se reunirá con representantes del

Sindicato Independiente de Trabajadores de Nissan para escuchar sus inquietudes. Finalmente, González Saravia confirmó que no habrá marcha atrás en la decisión de la empresa automotriz de cerrar operaciones en Morelos, ya que “fue tomada desde Japón”.



Hasta 4 asaltos semanales en vía México-Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Caminos y Puentes Federales (Capufe) reportó entre tres y cuatro asaltos por semana en la autopista México-Cuernavaca. En entrevista, Martín Curiel Gallegos, secretario general del sindicato de trabajadores de Capufe, señaló que los robos en carretera continúan de forma recurrente y han sido detectados principalmente en los kilómetros 47, 49 y 51 de esta vía.

Indicó que los delitos se cometen en tramos carreteros de Morelos, dirigidos contra automovilistas; sin embargo, aclaró que hasta el momento no se han registrado actos violentos en las casetas de cobro. Asimismo, Curiel Gallegos informó que también se han reportado robos de mercancía a transportes de carga, aunque estos hechos ocurren con mayor frecuencia en la autopista México-Querétaro.

En otro tema, dio a conocer que, tan solo

en la última semana, se registraron 100 accidentes en la autopista México-Cuernavaca. Precisoó que, de acuerdo con el reporte de Capufe, 80 de estos percances involucraron vehículos particulares y 20 a motociclistas.

Finalmente, señaló que la mayoría de los accidentes se deben a la imprudencia de los conductores, agravada por las condiciones climáticas propias de la temporada de lluvias.



Contra el **SARAMPIÓN**, la vacuna es tu protección

Es un virus **MUY CONTAGIOSO** que **SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE** y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y **¡vacúnate!**

morelos.gob.mx

**MORELOS**
LA VIBRA CON NOSOTROS

**SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



Lamentan que el Congreso local no lo haya considerado

Urgen abogados a incluir a TUJA en elección del ‘27

GERARDO SUÁREZ

El presidente del Colegio de Abogados en Morelos, Enrique Paredes Sotelo, señaló la urgencia de que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes sea incluido en el proceso de reestructuración y elección previsto para 2027, ya que, de acuerdo con la Constitución, forma parte del Poder Judicial del estado.

Paredes Sotelo recordó que el propio texto constitucional establece que el Tribunal de Justicia para Adolescentes es

una instancia integrante del Poder Judicial, junto con los magistrados, jueces y demás órganos. Sin embargo, lamentó que el Congreso local no haya considerado a dicho tribunal en la reciente reforma judicial. A diferencia de otros estados del país, en Morelos se argumentó que el tribunal cuenta con autonomía, por lo cual se excluyó de la nueva modalidad de elección de magistrados y jueces, que contempla la participación ciudadana. Ante esta omisión, dos ciudadanos promovieron un juicio para la protección de sus derechos político-electorales. El caso fue turnado primero al Tribunal Elec-

toral, luego a la Sala Regional, y finalmente regresado al tribunal local para su análisis de fondo. La resolución concluyó que sí se violaron los derechos de participación de los ciudadanos, ya que tenían derecho a intervenir en la elección del titular de ese tribunal. Por unanimidad, se determinó que el Congreso de Morelos deberá modificar la Constitución local en un plazo de 90 días, a fin de que el Tribunal de Justicia para Adolescentes sea incluido formalmente en la reforma judicial, lo cual implicaría la elección de su titular mediante el nuevo mecanismo. Actualmente, se espera que el Congre-

so del estado impugne dicha resolución ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Será este órgano quien determine si se mantiene la orden de reformar la Constitución local o se avala la postura del Congreso morelense. Paredes Sotelo advirtió que, en caso de una impugnación, la Sala Superior deberá resolver de fondo si el tribunal tiene o no el carácter de órgano judicial con derecho a ser considerado dentro del nuevo proceso de elección. Finalmente, cuestionó que la ignorancia legislativa no puede estar por encima del marco legal y constitucional.



Se quejan hoteleros por muy escasa ocupación

EDMUNDO SALGADO

La industria hotelera en Morelos no ha logrado recuperar los niveles de ocupación previos a la pandemia de COVID-19, por lo que empresarios del sector hicieron un llamado para promover la realización de convenciones y eventos que atraigan visitantes al estado. Así lo dio a conocer Óscar Segura Zubillaga, presidente de la Asociación de Hoteleros de Morelos, quien informó que, de enero a junio de este año, la ocupación promedio se mantuvo entre el 43 y 45 por ciento, cifra considerablemente inferior al 60 por ciento que se registraba antes de la contingencia sanitaria. “La ocupación está baja. Hasta el cierre del primer semestre, tuvimos un promedio de entre 43 y 45 por ciento, lo cual es muy preocupante para el sector. En realidad, no hemos podido recuperar los niveles históricos desde el inicio de la pandemia, que representó un golpe durísimo

para la hotelería en Morelos”, señaló. El representante del sector hotelero explicó que una de las principales causas de esta situación es la disminución de convenciones y reuniones empresariales presenciales, ya que muchas compañías han optado por realizarlas en línea como una medida de ahorro. “Ha disminuido considerablemente la demanda de reuniones de trabajo y convenciones, las cuales siempre beneficiaron a Morelos. Hoy en día, muchas de estas actividades se llevan a cabo de forma virtual, lo que nos ha afectado directamente”, indicó. Segura Zubillaga agregó que, durante el actual periodo vacacional, la ocupación hotelera ha oscilado apenas entre el 8 y el 15 por ciento, lo cual refleja la urgencia de implementar estrategias que reactiven el turismo en la entidad.

Cobro digital del peaje será paulatino: Capufe

GUADALUPE FLORES

Caminos y Puentes Federales (Capufe) aclaró que la implementación del sistema TAG para el pago en casetas será paulatina, por lo que los automovilistas podrán seguir pagando en efectivo. El director general de Capufe, Rubén Arturo Hernández Bermúdez, explicó que el proceso de transición hacia el pago electrónico se realizará de forma gradual, hasta abarcar los mil 012 carriles que operan en las plazas de cobro. “Van a seguir pagando en efectivo; es una transición paulatina. El objetivo es que, a futuro, podamos tener un paso

seguro y rápido”, declaró en entrevista. Preciso que actualmente el 90 por ciento de los carriles ya está listo para el cobro digital. Detalló que Capufe opera mil 012 carriles de cobro a nivel nacional, de los cuales 917 ya cuentan con tecnología para el pago electrónico. El funcionario también aseguró que no habrá recorte de personal cuando se complete la transición al sistema digital. “Los empleos van a continuar, no habrá despidos. Los empleados de las plazas de cobro serán asignados a otras actividades”, concluyó el director de Capufe.

Impulsa tu empresa mediante:

- Herramientas digitales**
- Networking**
- Capacitación**
- Financiamiento**

Más de **120 mil** negocios conectados en Morelos.

VISITA:

econonet.morelos.gob.mx

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Canacintra busca empresa para infraestructura que deja Nissan

EDMUNDO SALGADO

Tras el cierre de la planta de Nissan en el municipio de Jiutepec, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) buscará atraer a una nueva empresa que se instale en Morelos y sustituya a la armadora de vehículos, con el objetivo de mitigar las afectaciones económicas derivadas de esta decisión. Así lo informó Eduardo Medina Carvajal, presidente de Canacintra en Morelos, quien lamentó el cierre de la fábrica, de-

rivado de problemas económicos a nivel internacional por parte de la compañía, lo que generará la pérdida de importantes fuentes de empleo en la entidad. “Es una situación complicada para las armadoras que actualmente no están logrando competir con el crecimiento de las marcas chinas. En este caso, se trata de una planta de la que dependen muchos empleos directos, además de todos los puestos indirectos y la red de proveeduría que opera a su alrededor”, explicó. Ante este escenario, el líder empresarial

adelantó que sostendrá reuniones con autoridades nacionales de la cámara para gestionar la posible llegada de una nueva empresa, preferentemente del sector automotriz, que pueda instalarse en el estado y reducir el impacto económico del cierre. “Vamos a reunirnos con nuestra presidenta nacional para analizar de qué manera podemos atraer nuevas inversiones. Si alguna fábrica de otro estado desea establecerse en Morelos, sería ideal que fuera una armadora como Nissan. Aunque

también hay sectores como el farmacéutico, que está creciendo, o el automotriz, donde podríamos buscar alguna empresa que fabrique o distribuya partes automotrices”, señaló. Medina Carvajal concluyó haciendo un llamado a la unidad entre todos los sectores del estado, a fin de encontrar una solución conjunta que permita salvaguardar la economía de Morelos ante esta problemática.



Amagan con bloqueos vecinos de una exmina

KEVIN SALGADO

Habitantes colindantes a la exmina de Tezontepec, ubicada en el municipio de Jiutepec, amagaron con bloquear vialidades públicas ante la nula respuesta del secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, respecto a la atención de la emergencia ambiental que afecta la zona.

Leticia, una de las vecinas afectadas, de-



nunció públicamente que, a pesar de los escritos enviados a la Secretaría de Desarrollo Sustentable con la intención de establecer un diálogo para abordar la problemática de los gases tóxicos emitidos durante los últimos dos años y medio, no han recibido atención por parte del funcionario estatal. Ante la falta de respuesta de la SDS, los afectados buscarán un acercamiento con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para entregarle un pliego petitorio que contenga sus demandas. “Hemos enviado escritos desde el segundo día en que Alan Dupré asumió el cargo como secretario de Desarrollo Sustentable”, declaró la vecina Leticia, quien aseguró que el funcionario tampoco atendió las indicaciones del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, relacionadas con el análisis de la contaminación ambiental

causada por el incendio subterráneo en la exmina. Finalmente, reiteró que la SDS no ha dado solución a la problemática ambiental, la cual continúa afectando a las familias que habitan en la zona y que presentan síntomas y diversas enfermedades ocasionadas por las partículas tóxicas.

Implementa Jiutepec el operativo Cuidando tu Escuela en el asueto

Con el objetivo de salvaguardar los bienes materiales de las instituciones educativas del municipio, el Ayuntamiento de Jiutepec ha implementado el operativo “Cuidando tu escuela” el cual consiste en vigilar los planteles educativos de Jiutepec durante este periodo vacacional. El alcalde Eder Rodríguez Casillas, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec, ha implementado el operativo “Cuidando tu escuela”, realizando patrullajes constantes en las instalaciones escolares para prevenir el robo de mobiliario y daños a la infraestructura. “Cuidando tu escuela” surge para proteger las instalaciones educativas durante la temporada vacacional, cuando la falta de actividad y movimiento las hace más vulnerables a actos delictivos. Por su parte, el edil Rodríguez Casillas expuso “el objetivo es garantizar que nuestros estudiantes regresen a clases sin novedad y encuentren sus escuelas seguras y en buen estado. Reconozco el esfuerzo de nuestra policía municipal y

pido a la ciudadanía que reporten cualquier incidente para seguir mejorando nuestra seguridad” afirmó. Los elementos policiacos realizan recorridos constantes en los 146 planteles educativos de Jiutepec, incluyendo instituciones de educación inicial, jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, preparatorias, CAICs y Centros de Atención Múltiple.





MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2024



En esta temporada vacacional
si vas a viajar en carretera
hazlo con precaución y responsabilidad



Revisa que tu vehículo
esté en buenas condiciones



Respetar los
señalamientos viales
y los límites de velocidad



Usa correctamente
el cinturón de seguridad



No manejes cansado
o bajo la influencia del alcohol



Evita el uso del celular
o aparatos electrónicos



En caso de emergencia,
estacionate
en un lugar seguro
y marca al **911**

Este verano,
Morelos se vive



Cabildos abiertos acercan soluciones en favor de habitantes de Cuernavaca

Vecinas y vecinos de distintos puntos de la ciudad reconocieron el compromiso y la voluntad del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, por escuchar y atender sus necesidades de manera directa y permanente a través de los Cabildos Abiertos, que se realizan el último viernes de cada mes. Estos ejercicios de participación ciudadana -calificados como muy exitosos por las y los asistentes- han permitido, desde la primera administración de Urióstegui Salgado, impulsar acciones conjuntas para el embellecimiento de la capital morelense, resolver problemas de servicios públicos y fortalecer el vínculo entre la autoridad municipal y la comunidad.



Olimpia Varela Arroyo, presidenta de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Analco, expresó que los Cabildos Abiertos han sido una excelente oportunidad para que las y los representantes vecinales tengan contacto directo con las funcionarias y los funcionarios municipales. Gracias a esta dinámica, dijo, han recibido apoyo en temas como instalación de luminarias, bacheo, poda de árboles e incluso la reparación de una tubería dañada. Por su parte, Fidel Jiménez Rubio, presidente de la Asociación de Colonos y Comerciantes de Ciudad Chapultepec, calificó como un gran acierto la realización mensual de los Cabildos Abiertos, ya que ofrecen la oportunidad de expresar inquietudes directamente al presidente municipal y a los integrantes del Cabildo. “Si la población no aprovecha esta oportunidad, está perdiendo su tiempo. Con esta nueva política del alcalde José Luis Urióstegui Salgado se rompen esquemas y tradiciones absurdas que antes impedían el diálogo. Hoy tenemos voz y nos escuchan”, afirmó. En tanto, Antonio Badillo Bautista, presidente de la Asociación de Colonos de la colonia Paraíso de las Flores, confirmó que estos encuentros se han convertido en “la voz del pueblo” para encaminar obras y atender necesidades, teniendo el Cabildo capitalino la oportunidad de conocer de primera mano las quejas y peticiones ciudadanas. Resaltó que, a diferencia de administraciones anteriores, ahora es posible conocer e interactuar con todas y todos los integrantes del cuerpo edilicio y del Gabinete municipal,

logrando mejores resultados para que Cuernavaca siga avanzando. Con los Cabildos Abiertos, el Gobierno Municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso con la participación ciudadana, la transparencia y la solución efectiva de las demandas sociales, generando un modelo de gestión más cercano y sensible a las necesidades de la población.



B A S E S:

PRIMERA.- El Cabildo de Cuernavaca aprobó un presupuesto total de \$1'000,000 (un millón de pesos 00/100), que se distribuirá entre padres y/o madres y/o tutores y/o tutoras legales, de niñas y niños que residan en el municipio de Cuernavaca, Morelos, cuya edad oscile entre los nueve meses y los cuatro años, como ayuda para complementar su pago a una Estancia Infantil incorporada a este programa municipal, por los meses de **agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025**, por un monto de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100), cada mes**. El apoyo económico se otorgará a personas que no cuenten con acceso directo o por parentesco, a los sistemas de estancias infantiles del IMSS, ISSSTE o servicios de cuidado y atención infantil como prestación laboral y que cuenten con un ingreso familiar igual o menor a **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100), mensuales**.

Se podrá otorgar un máximo de dos apoyos por familia y será retroactivo, en caso de que el recurso se libere después del mes de agosto de 2025.

En caso de que el número de solicitudes exceda el máximo establecido en esta convocatoria, el apoyo se otorgará a las **primeras doscientas peticiones presentadas que cubran los requisitos**. Las personas interesadas en obtener el apoyo económico para pago de Estancia Infantil deberán presentar solicitud por escrito, proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y acompañar los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción en una Estancia Infantil.
- Solicitud de incorporación al programa por el padre y/o madre y/o tutora y/o tutor legal.
- Formato de características económicas de la persona solicitante, proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.
- Acta de nacimiento del niño o niña.
- Identificación oficial vigente y actualizada de la madre y/o padre y/o tutora y/o tutor, con domicilio en Cuernavaca, Morelos.
- Constancia laboral que acredite el ingreso mensual, estado de cuenta o recibo de nómina.
- En caso de no laborar, deberá presentar carta, bajo protesta de decir verdad, en la que exprese la actividad que se encuentre realizando en ese momento.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con servicio de guardería del IMSS o ISSSTE o el apoyo de un programa federal o estatal similar.
- En caso de discapacidad, presentar constancia emitida por una institución pública.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que la persona solicitante no es deudora alimentaria.

SEGUNDA.- La recepción de solicitudes de ayuda económica para familiares de niñas y/o niños de nueve meses a cuatro años de edad, será del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

El Comité de Becas sesionará y dictaminará las solicitudes y documentación anexa, entre el 11 y el 15 de agosto del año en curso.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL “FONDO PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES”, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EL 23 DE JULIO DE 2025,

CONVOCA:

A LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES Y/O APODERADOS DE ESTANCIAS INFANTILES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; ASÍ COMO A MAMÁS, PAPÁS Y/O TUTORES Y/O TUTORAS DE NIÑAS O NIÑOS DE EDAD COMPRENDIDA DE NUEVE MESES A CUATRO AÑOS, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO, SUJETO A LAS SIGUIENTES

La publicación de resultados se hará el 18 de agosto de este año, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca y en los medios de comunicación disponibles.

El apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100), se transferirá a las cuentas bancarias de los titulares o representantes legales de las Estancias Infantiles acreditadas, a las que hayan ingresado las niñas o niños, en la segunda semana de septiembre de 2025, para cubrir el mes de agosto, en caso de que se haya hecho uso de sus servicios. Los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se pagarán la última semana de cada mes, previa presentación de la lista de asistencia que hagan las Estancias Infantiles. En caso de que la niña o niño deje de asistir durante cinco días, consecutivos o a intervalos, en el lapso de un mes, sin causa justificada, su familia dejará de recibir el apoyo económico del Ayuntamiento de manera definitiva.

Se establece un **límite de apoyo para quince niñas y/o niños por Estancia Infantil** inscrita en el programa.

Para mantener vigente el apoyo mensual aprobado para niñas y niños, la persona responsable de la estancia infantil deberá entregar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, a través de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad, las listas de asistencia y el formato de comprobación administrativa mensual que le proporcionará esta Secretaría, debidamente firmados, los lunes de la cuarta semana de cada mes.

TERCERA. - El Ayuntamiento de Cuernavaca publicará en la Gaceta Oficial el padrón de beneficiarios. En el padrón de beneficiarios del programa social se indicará el nombre de la estancia infantil, nombre del responsable o representante legal de la estancia, edad, sexo, los cuales se encontrarán debidamente ordenados alfabéticamente, y serán incorporados en el Formato para la Integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social ha diseñado. De igual manera, se precisará el número total de beneficiarias y beneficiarios y de contar con indicadores de desempeño de alguna índole, serán incluidos, conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social.

CUARTA. - La recepción de documentación, la solicitud de incorporación al programa y el llenado de documentos no garantizan la entrega del apoyo económico, exclusivamente, le permite a la persona solicitante, participar en el inicio de los trámites. Dicha solicitud estará sujeta a la revisión de la documentación para determinar si se ajusta o no a los requisitos y objetivos del programa social.

QUINTA.- Las Estancias Infantiles, para poder recibir el apoyo económico por las niñas o niños inscritos, deberán presentar, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad, durante el periodo comprendido del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente del representante legal o responsable acreditado de la Estancia infantil;
- Registro federal de contribuyentes de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, así como su constancia fiscal de no más de un mes de antigüedad;
- Documento vigente que acredite el estándar

de competencia ECO435 (prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil);

- Licencia de funcionamiento vigente para el año 2025;
- Póliza de seguro vigente que cubra la responsabilidad civil en que pudiera incurrir la Estancia o sui personal;
- Estado de cuenta bancaria abierta específicamente para recibir el apoyo económico del ayuntamiento, a nombre de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, con clabe bancaria; y,
- Carta responsiva debidamente firmada por la persona física o representante legal de la Estancia Infantil, en la que establezca, bajo protesta de decir verdad, que la Estancia Infantil cumple con los requisitos legales para su funcionamiento y acompañe el dictamen emitido por la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca, en sentido favorable. El Comité de Becas determinará qué Estancias Infantiles cumplen los requisitos para recibir el apoyo económico y publicará la lista correspondiente.

SEXTA.- Se prohíbe todo acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación del programa social. La violación a esta disposición será sancionada conforme al marco jurídico vigente. Las quejas o inconformidades deberán dirigirse a la Contraloría Municipal.

SÉPTIMA. - Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Becas o por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, de acuerdo con la etapa del procedimiento.

NOTA: “Este programa es de carácter público y gratuito, no es patrocinado ni promovido por algún partido político; sus recursos provienen de las contribuciones que paga la ciudadanía. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. La persona que haga uso indebido de los recursos de este programa, será sancionada de acuerdo con la ley, ante la autoridad competente”.

Los formatos y los trámites a realizar para este programa social son gratuitos.

Cuernavaca, Morelos, julio 25 de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULA TRADE HIDALGO.
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
REGIDORA ERIKA LASTRA JAIMES
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

Lista, primera etapa del libramiento DIEZ

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la inauguración de la primera etapa de rehabilitación con concreto asfáltico del Libramiento DIEZ, una obra de relevante impacto social y estratégico para la conectividad entre municipios de la zona conurbada y la Autopista México – Acapulco, fundamental para el acceso rápido y seguro a los hospitales de la Niñez Morelense y Regional de Alta Especialidad “Centenario de la Revolución Mexicana”, del ISSSTE.



Además de centros escolares, áreas comerciales y colonias de los municipios de Temixco y Emiliano Zapata.

Al tomar la palabra, la mandataria estatal reiteró que su administración trabaja en coordinación con las y los presidentes de los municipios que conforman el estado, con el único propósito de atender las necesidades sociales, sin distingir partidistas:



“Estamos poniendo en el centro a la gente, porque nuestro pueblo es primero”.

La primera etapa de la modernización de esta carretera que une a Temixco y Emiliano Zapata con la Autopista México – Acapulco, está en territorio temixquense, por lo que el Ayuntamiento colaboró con la construcción de un arco de bienvenida, una glorieta y el camellón central.

En tal sentido, la titular del Poder Ejecutivo destacó: “Con el

presidente Israel Piña estamos trabajando de la mano, combinando recursos y eso ayuda mucho para dignificar esta zona de Temixco”.

La explicación de los trabajos realizados en esta vía secundaria del Circuito “Tierra y Libertad” estuvo a cargo del secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, quien informó que fueron invertidos 4.4 millones de pesos, y destacó que en la mezcla asfáltica para el resultado final, se utilizó parte del material donado por Petróleos Mexicanos, por gestiones de la Gobernadora.

Por su parte, Israel Piña Labra, presidente municipal de Temixco, agradeció el respaldo del Go-



relor, “La tierra que nos une”, refrenda su compromiso con la mejora de la infraestructura carretera, lo cual es de gran importancia para la movilidad de personas hacia servicios básicos como de salud y educación, así como de productos y mercancías que detonan el desarrollo de las comunidades.

Los proyectos carreteros en México son fundamentales para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Estos proyectos permiten conectar diferentes regiones del país, facilitando el transporte de bienes y personas, y promoviendo el desarrollo regional.

En México, se han llevado a

implementación de tecnologías inteligentes para gestionar el tráfico.

Aunque no tengo información



En general, los proyectos carreteros en México son diseñados y ejecutados por el gobierno federal o estatal, en colaboración con empresas privadas y organismos

internacionales. Estos proyectos suelen incluir estudios de impacto ambiental y social, para garantizar que se minimicen los efectos negativos en la población y el medio ambiente.

En breve:

- Mejora gobierno de Margarita González Saravia movilidad vial con rehabilitación del libramiento Emiliano Zapata – Temixco

- La mandataria estatal cortó el listón inaugural de la primera etapa de la modernización con concreto asfáltico

- Estamos poniendo en el centro a la gente, porque nuestro pueblo es primero”, afirmó

- El proyecto del Libramiento DIEZ es un ejemplo del impulso que en México actualmente se otorga a la construcción y mejora de tramos carreteros donde más se necesita.

cabo varios proyectos carreteros importantes en los últimos años, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y reducir los tiempos de traslado. Estos proyectos incluyen la construcción de nuevas carreteras, el mejoramiento de las existentes y la

específica sobre el Circuito “Tierra y Libertad”, es probable que este proyecto tenga como objetivo mejorar la conectividad y la movilidad en el estado de Morelos, y contribuir al desarrollo económico y social de la región.



bierno del Estado para atender esta demanda ciudadana, y reiteró su compromiso de hacer equipo, con el propósito de dar mayores resultados a la población.

Al final, Margarita González Saravia y la comitiva cortaron el listón inaugural y la vialidad fue abierta a los usuarios. A este acto acudieron integrantes del Gabinete estatal y diputados locales, así como habitantes de las colonias aledañas.

El Gobierno del Estado de Mo-

Casi nadie quiere adoptar a perros adultos sin hogar

KEVIN SALGADO

La fiscal ambiental de Cuernavaca, Wendy Salinas Ruiz, afirmó que los perros adultos son rechazados por las familias al momento de buscar una adopción.

En entrevista, la funcionaria municipal explicó que la mayoría de los ciudadanos prefieren adoptar cachorros y, en algunos casos, optan por comprar animales de compañía en lugar de adoptar.

Salinas Ruiz reveló que, de las 12 jornadas de adopción realizadas durante 2025, solo 11 cachorros están en proceso de adopción con familias responsables que pueden brindarles las condiciones adecuadas para su bienestar.

Finalmente, reiteró que los perros adultos o de talla grande suelen ser rechazados por temor a que puedan enfermar o presentar complicaciones en su calidad de vida.



Canaco llama la atención ante pérdida de empleos

KEVIN SALGADO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Morelos, David Ricardo López Jiménez, afirmó que el cierre de la planta de Nissan representa un duro golpe para la economía del estado, principalmente por la pérdida de empleos bien remunerados. Asimismo, pidió garantizar certeza jurídica para asegurar el finiquito de los trabajadores afectados conforme a la ley, de manera justa y equitativa.

El dirigente empresarial señaló que el gobierno estatal debe brindar un acompañamiento puntual durante esta transición, mostrando disposición para atender las causas del cierre y evitar futuras fugas de capital.

“Es fundamental que los trabajadores afectados tengan una despedida conforme

a las prestaciones que les corresponden”, expresó.

López Jiménez exhortó al gobierno estatal a emitir un comunicado oficial en el que se informe sobre la magnitud del impacto social y económico que generará el cierre, y a precisar si esta decisión forma parte de una estrategia empresarial. Subrayó la importancia de que se comunique claramente cómo se abordará la situación.

“Hay que manejar el tema con madurez e informar adecuadamente sobre las causas y consecuencias que implica este cierre”, declaró. Finalmente, indicó que la noticia ha generado un fuerte impacto social, ya que tomó por sorpresa a la sociedad y ha confirmado muchas de las especulaciones existentes, particularmente en torno a la pérdida de algunos de los empleos mejor remunerados en la entidad.



El cierre de Nissan no fue por inseguridad: Juan Salgado Brito

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos negó que la inseguridad sea la causa del cierre de la planta de Nissan en Jiutepec, y atribuyó la decisión a motivos internos de la empresa automotriz.

En conferencia de prensa, el secretario de gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que se trata de una determinación tomada exclusivamente por la compañía japonesa.

“Es una noticia muy triste y lamentable, pero el cierre de Nissan no tiene relación con problemas de inseguridad”, declaró el funcionario, quien encabeza la política interna del estado.

Añadió que lo “ideal sería convencer a la empresa de que permanezca en Morelos.

El cierre afectará la economía del estado y es una situación dolorosa para el pueblo morelense”, expresó.

Salgado Brito subrayó que el gobierno estatal mantiene un diálogo constante con la empresa ensambladora para garantizar el respeto a los derechos laborales de los más de 2 mil 400 trabajadores que se verán afectados.

Indicó también que las autoridades estarán atentas y vigilantes para asegurar que los trabajadores reciban sus prestaciones conforme a la ley.

“El gobierno del estado está comprometido con acompañar a los empleados en este proceso, respaldando sus derechos laborales y sociales en todo momento”, puntualizó.



Se impulsa desarrollo urbano y económico de la región Oriente

El Gobierno de Morelos realiza una importante obra de mejora en el mercado “San Pablo”, en el municipio de Axochiapan, con lo que se busca fortalecer la economía local y mejorar el espacio que por mucho tiempo ha sido de interacción cultural y comercial para la comunidad.

La Secretaría de Infraestructura destinó una inversión estatal de

Asimismo, Barragán Cena mencionó que la pavimentación del piso de concreto de 15 centímetros de espesor, la construcción de nichos y jardineras, así como la guarnición perimetral, también están en etapas avanzadas.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo urbano y económico en la re-



siete millones 854 mil 773 pesos, con la cual, a través de la Dirección General de Obra Pública, lleva a cabo trabajos para habilitar la explanada principal, un área lateral de cajones de estacionamiento y la vialidad del mercado, que beneficiará directamente a cerca de 40 mil personas, entre locatarios y visitantes.

El titular de la dependencia estatal, Adolfo Barragán Cena, puntualizó que el propósito central es establecer un entorno seguro y eficiente que promueva el crecimiento del comercio en la zona, apoyando así el progreso económico y la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades cercanas a este importante zona comercial.

Refirió que los trabajos realizados incluyen limpieza, trazo y nivelación con equipo topográfico; forjado de escalones con tabique, boquilla de aplanado acabado repellido, y la renivelación de registros eléctricos con muros de tabique rojo, todos con un avance del cien por ciento.

Además, se construyen rampas de concreto, se realiza el despalme de terreno con medios mecánicos, y se avanza en la carga y acarreo de materiales.



La Secretaría de Infraestructura del gobierno del estado de Morelos es responsable de planear, diseñar, construir y mantener la infraestructura pública en la entidad. Esta secretaría juega un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento del estado, ya que la infraestructura es esencial para el bienestar de la población y el crecimiento económico.

Entre las principales actividades de la Secretaría de Infraestructura se encuentran la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes, edificios públicos, escuelas, hospitales y otros proyectos de infraestructura. La secretaría también se encarga de supervisar y evaluar la calidad de los proyectos de infraestructura para asegurarse de que se cumplan los estándares y normas establecidas.

La Secretaría de Infraestructura trabaja en estrecha colaboración con otras dependencias gubernamentales y con el sector privado para identificar necesidades y oportunidades de inversión en infraestructura. Esto permite aprovechar recursos y capacidades para desarrollar proyectos que beneficien a la población y fomenten el desarrollo económico.

Una de las prioridades de la Secretaría de Infraestructura es mejorar la conectividad y accesibilidad en el estado. Para lograrlo,



se enfocan en la construcción y mantenimiento de carreteras y puentes que faciliten el transporte de personas y mercancías. Esto no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también impulsa el crecimiento económico al facilitar el comercio y la inversión.

La Secretaría de Infraestructura también se enfoca en la construcción y mantenimiento de edificios públicos y espacios comunitarios. Esto incluye escuelas, hospitales, centros comunitarios y otros espacios que son esenciales para la vida social y económica de las comunidades. La calidad de estos espacios es crucial para el bienestar de la población y para fomentar la cohesión social.

La transparencia y la rendición

de cuentas son fundamentales en la gestión de la infraestructura pública. La Secretaría de Infraestructura del estado de Morelos se compromete a garantizar que los



proyectos se realicen de manera transparente y eficiente, con una clara rendición de cuentas a la ciudadanía.

La participación ciudadana es otro aspecto importante en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura. La Secretaría de Infraestructura busca involucrar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones para asegurarse de que los pro-

yectos respondan a las necesidades y prioridades de la población.



El gobierno del estado de Morelos ha invertido significativamente en infraestructura en los últimos años, lo que ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en el crecimiento económico de la región. La Secretaría de Infraestructura ha jugado un papel clave en estos esfuerzos.

La colaboración con el sector privado es esencial para el desarrollo de infraestructura en el estado. La Secretaría de Infraestructura busca establecer alianzas con empresas y organizaciones que puedan aportar recursos y capacidades para desarrollar proyectos de infraestructura.

La Secretaría de Infraestructura también se enfoca en la sostenibilidad y el impacto ambiental de los proyectos de infraestructura. Esto incluye la implementación de prácticas y tecnologías que minimicen el impacto ambiental y promuevan la sostenibilidad a largo plazo.

La gobernadora Margarita González Saravia ha destacado la importancia de la infraestructura para el desarrollo del estado y ha anunciado una jornada gratuita de esterilización de perros y gatos en Coatlán del Río, demostrando su compromiso continuo con el bienestar animal y la sustentabilidad.



Entrega resultados programa Cosecha de Lluvia en escuelas

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, impulsa acciones a favor de un futuro sustentable y con conciencia ambiental. En

programa ha resultado de gran utilidad, ya que ahora cuentan con agua para actividades de limpieza, uso en sanitarios, riego de áreas verdes y mantenimiento

tierra que nos une”, refrenda su compromiso con la implementación de políticas públicas que benefician a la población y fortalezcan la sustentabilidad en el estado.

mensaje a sus compañeros. El programa Cosecha de Lluvias ha sido posible gracias a la colaboración con empresas como Coca-Cola Femsa México, que ha donado algunos de los sistemas

Esto reduce significativamente los costos y la dependencia de fuentes externas de agua. La implementación de este programa posiciona a Morelos como pionero en la implementación de



este marco, la instalación de 324 sistemas de captación de agua pluvial en escuelas de educación básica en todo el estado ya comienza a dar resultados, al aprovechar las recientes lluvias para recolectar este recurso natural, listo para su uso en distintas actividades escolares.

de su sistema acuático, especialmente durante la temporada de calor, sin necesidad de adquirir pipas.

Por su parte, Margarita Contreras Villa y Emiliano Hermosa Aranda, estudiantes de tercer grado, quienes fungen como delegados ambientales, com-

El programa Cosecha de Lluvias en Morelos busca fomentar la autonomía hídrica escolar y el cuidado del medio ambiente mediante la instalación de sistemas de captación de agua pluvial en escuelas de educación básica. La gobernadora Margarita González Saravia ha impulsado este proyecto que beneficia a 324 planteles educativos en todo el estado.

Cada sistema de captación tiene la capacidad de recuperar hasta 223 mil litros de agua por temporada, equivalente a cerca de 11 mil garrafones. Esto representa un ahorro significativo de recursos y reduce la dependencia de fuentes tradicionales de agua en las escuelas.



de captación. Esto demuestra el compromiso de la iniciativa privada con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

La instalación de estos sistemas ha sido inaugurada en varias escuelas del estado, incluyendo la Secundaria No. 1 “Profr. Froylán Parroquín García” en Cuernavaca y la Escuela Primaria Federal

tecnologías de captación de agua pluvial en escuelas de educación básica. El objetivo es reducir la dependencia de fuentes tradicionales de agua durante la época de estiaje.

El programa Cosecha de Lluvias es un ejemplo de política pública que beneficia a la población y fortalece la sustentabilidad en el estado. La gobernadora Margarita González Saravia ha reiterado su compromiso con la educación y el medio ambiente.

Esta acción forma parte del programa “Cosecha de lluvia”, implementado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por Alan Dupré, en coordinación con la Secretaría de Educación, dirigida por Karla Aline Herrera Alonso. Gracias a este esfuerzo conjunto, cada sistema puede recuperar hasta 223 mil litros de agua por temporada, lo que equivale a cerca de 11 mil garrafones.



La estrategia promueve la autonomía hídrica en los planteles, reduce la dependencia de fuentes tradicionales del vital líquido, contribuye al cuidado del medio ambiente y fomenta el uso eficiente de los recursos.

partieron que han aprendido la importancia de cuidar el agua y han transmitido este mensaje a sus compañeras y compañeros, reconociendo que es responsabi-

tamente para implementar este programa. Alan Dupré, titular de la SDS, ha mencionado que se han instalado cerca de 20 sistemas de captación a lo largo y ancho del estado, con un ritmo de instalación de entre 15 y 20 nuevos equipos cada semana.

Matutina “Sangre de Héroes” en Tlalnepantla. En estas escuelas, los sistemas de captación beneficiarán a cientos de estudiantes.

El agua recolectada se utilizará para actividades de limpieza, uso en sanitarios, riego de áreas verdes y mantenimiento de sistemas acuáticos en las escuelas.

El impacto del programa se refleja en el ahorro de agua y la reducción de costos para las escuelas. Con la instalación de los 324 sistemas, se espera generar un ahorro de 72 millones 252 mil litros de agua durante el temporal de lluvias.

Además de los beneficios ambientales y económicos, el programa también promueve la conciencia sobre el cuidado del agua entre los estudiantes. Esto es fundamental para asegurar un futuro sustentable y con conciencia ambiental en el estado de Morelos. La gobernadora ha anunciado una jornada gratuita de esterilización de perros y gatos en Coatlán del Río, demostrando su compromiso continuo con el bienestar animal y la sustentabilidad.



poblado de Ahuatepec, en Cuernavaca, la directora María del Rocío López Portillo García y el profesor Miguel Ángel Caminos Mejía coincidieron en que el

lidad de todas y todos preservar este recurso fundamental para la vida.

El Gobierno de Morelos, “La

El objetivo es que para mediados de 2025 se alcance el 100% de la meta, lo cual ya se ha logrado al instalar los 324 sistemas previstos. Estos sistemas tienen una vida útil de hasta 20 años y contribuirán significativamente al cuidado del agua y la sustentabilidad en las escuelas.

La estrategia no solo beneficia a las escuelas, sino que también educa a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del agua y el medio ambiente. En la Telesecundaria “Pensamiento Crítico” en Cuernavaca, los estudiantes han aprendido a cuidar el agua y han transmitido este



Consumo de alcohol y drogas, tras la violencia

GUADALUPE FLORES

El consumo de alcohol y drogas es un factor presente en los casos de violencia contra las mujeres, afirmó Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de la Mujer del gobierno del estado de Morelos.

En entrevista, la funcionaria señaló que estas sustancias están relacionadas con el incremento de feminicidios registrados durante el mes de julio. Insistió en que uno de los principales detonantes de la violencia de género es el consumo de alcohol y dro-

gas, por lo que los casos de feminicidio también se vinculan con dichas adicciones.

“El consumo de alcohol y drogas es una de las causas de los feminicidios. Por eso es importante impulsar campañas de prevención y tomar medidas al respecto”, expresó. Destacó que la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio continúa trabajando en el esclarecimiento de las muertes violentas de mujeres, así como en el acompañamiento a las víctimas indirectas.

“Estamos al pendiente, porque las víctimas indirectas necesitan atención y acompañamiento”, agregó.

En otro tema, Gómez Manrique informó que en los próximos días se concretará oficialmente la extinción del Instituto de la Mujer para Morelos, con la publicación del decreto correspondiente en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.

A partir de ello, la Secretaría de la Mujer asumirá de manera formal las funciones que desempeñaba dicha dependencia.



Con Cuernavaca, Tepoztlán y Huitzilac se actualizan protocolos de seguridad

Durante la Mesa Regional para la Construcción de la Paz y la Seguridad, autoridades del Gobierno de Morelos, junto con los presidentes municipales de Cuernavaca, Tepoztlán y Huitzilac, acordaron trabajar en la homologación de los protocolos de actuación de seguridad para fortalecer la justicia cívica.

Así lo manifestó el director general Jurídico de la Secretaría de Gobierno, Armando Hernández Del Fabbro, quien asistió en representación del encargado de

que originan la inseguridad, se llevó a cabo una feria de servicios donde se contó con la asistencia del Servicio Nacional de Empleo (SNE), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Coordinación General de Movilidad y Transportes.

Además del Instituto Nacional de Migración (INM), la Dirección General del Registro Civil, el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del

invitados Jorge Barrera Toledo, coordinador de Movilidad y Transportes; Luz Adriana López, secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad; así como un representante del INM, entre otras autoridades estatales y federales.

La gobernadora Margarita González Saravia ha encabezado esfuerzos significativos para fortalecer la seguridad en Morelos. En la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria e instalación del Consejo Estatal de Seguridad

do a cabo acciones de prevención en las escuelas.

La gobernadora González Saravia ha identificado factores clave que contribuyen a la comisión de delitos, como el alcohol y las

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, 39 millones 886 mil 311 pesos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y 376 millones 395 mil 494 pesos del Fondo de Aportaciones



la política interna en la entidad, Juan Salgado Brito, a la mesa regional que se llevó a cabo en Tepoztlán.

Asimismo, como parte de las estrategias de prevención y con el objetivo de combatir las causas

Estado de Morelos (UAEM) así como diversas instituciones públicas y privadas, quienes otorgaron asesoría, capacitación y diversos trámites en favor de la ciudadanía.

A la reunión acudieron como

Pública, destacó la importancia de la colaboración entre los tres poderes del estado, fuerzas y delegaciones federales, presidentes municipales y sociedad civil para lograr avances significativos en la materia.

Entre las estrategias implementadas se encuentra la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, que ha permitido lograr un descenso importante en delitos como el homicidio doloso a nivel nacional. Morelos es el único estado en la República Mexicana donde la Secretaría de Educación forma parte de esta mesa, llevan-



adicciones, especialmente en homicidios. Por ello, ha hecho un llamado a los municipios a regular la venta de bebidas embriagantes, especialmente en cuanto a horarios y puntos de venta. Además, el gobierno estatal ha trabajado en la implementación de políticas públicas que ataquen las causas de la violencia y restauren la confianza en las instituciones.

El gobierno de Morelos ha recibido recursos significativos para invertir en seguridad pública. Para el ejercicio fiscal 2025, se asignaron alrededor de 353 millones 138 mil 564 pesos del

para el Fortalecimiento de los Municipios.

La gobernadora Margarita González Saravia ha trabajado de la mano con el gobierno federal para fortalecer la seguridad en Morelos. Ha anunciado que participará activamente en las sesiones del Gabinete de Seguridad para coordinar estrategias y acciones que refuercen los trabajos en esta zona. Además, ha sostenido reuniones con delegados del Gobierno de México para integrar esfuerzos y recursos destinados a atender las demandas sociales y cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.



Inicia La Estación curso de verano comunitario

El pasado 28 de julio dio inicio en el Centro Cultural Comunitario La Estación el curso de verano “Viaje al centro de la semilla”, propuesta lúdico-artística que impulsa la Secretaría de Cultura

desde la imaginación y la participación activa.

A través de este tipo de actividades el Gobierno de “La tierra que nos une” reafirma su compromiso



en beneficio aprendizaje y sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes de la entidad.

“La Estación es un espacio vivo, lleno de historia y de futuro. Que niñas y niños lo habiten desde el arte, el juego y la imaginación reafirma su vocación como centro de encuentro y transformación social”, señaló Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura del estado.

so de garantizar el acceso a la cultura como un derecho humano, desde la primera infancia y para todas las personas, fomentando el bienestar colectivo y la construcción de comunidades más empáticas, creativas y participativas.

La Secretaría de Cultura del gobierno del estado de Morelos es responsable de promover y preservar la cultura en la entidad.

La funcionaria explicó que el programa tiene como objetivo brindar un espacio seguro, afectivo y creativo durante el receso escolar, donde las infancias y juventudes puedan fortalecer su identidad individual y colectiva a través de experiencias artísticas, sensoriales y lúdicas que favorezcan la expresión emocional, la conciencia ambiental y el respeto por la diversidad.

Las actividades se realizan de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas, y cuentan con la participación de 85 niñas, niños y adolescentes, de entre seis meses y 17 años.

La propuesta gira en torno al árbol y la semilla como símbolos de la vida, la memoria y las raíces. A partir de esa metáfora, y los participantes emprenden un recorrido por su mundo interior y su entorno natural y social, entrelazando lo humano con lo vegetal, lo animal y lo emocional,

Entre sus actividades se encuentran la organización de eventos culturales, la gestión de espacios culturales y la promoción de la creación artística.

Una de las principales actividades de la Secretaría de Cultura es la organización de festivales



y eventos culturales que promueven la diversidad cultural de Morelos. Estos eventos incluyen conciertos, exposiciones de arte, teatro y danza, y se llevan a cabo en diferentes municipios del estado.

La Secretaría de Cultura también se encarga de gestionar y mantener los espacios culturales del

taría de Cultura se encuentran también la promoción de la lectura y la literatura en la entidad. Esto incluye la organización de ferias del libro, talleres de lectura y escritura, y programas de fomento a la lectura en escuelas y bibliotecas.

La Secretaría de Cultura también se enfoca en la promoción de la

mados en áreas como la música, la danza, el teatro y la gestión cultural.

La Secretaría de Cultura de Morelos ha establecido alianzas con instituciones culturales y educativas para promover la cultura y las artes en la entidad. Esto incluye la colaboración con universidades, institutos de arte y orga-



estado, como museos, teatros y centros culturales. Estos espacios son fundamentales para la pro-

música y la danza en Morelos. Esto incluye la organización de conciertos y espectáculos de dan-

nizaciones culturales.

La Secretaría de Cultura también se encarga de promover la cultura morenense a nivel nacional e internacional. Esto incluye la participación en festivales y eventos culturales en otros estados y países, y la promoción de la cultura de Morelos a través de redes sociales y medios de comunicación.

La institución también trabaja en la inclusión y accesibilidad cultural en Morelos. Esto incluye la promoción de la cultura para personas con discapacidad y la creación de programas culturales que respondan a las necesidades y intereses de diferentes sectores de la población.

La Secretaría de Cultura de Morelos sigue trabajando para consolidar la cultura como un eje fundamental del desarrollo social y económico del estado, y para promover la diversidad cultural y la creatividad en la entidad. La gobernadora Margarita González Saravia ha destacado la importancia de la cultura en el desarrollo del estado.

moción de la cultura y la difusión de las artes en la entidad.

Además, la Secretaría de Cultura promueve la creación artística en Morelos a través de programas de estímulo y apoyo a los artistas locales. Estos programas incluyen becas, residencias artísticas y exposiciones de arte, y buscan fomentar la innovación y la creatividad en la entidad.

La Secretaría de Cultura también trabaja en la preservación del patrimonio cultural de Morelos. Esto incluye la protección de monumentos históricos, la promoción de la cultura tradicional y la difusión de la historia del estado.

Entre las actividades de la Secre-

za, y la promoción de la música tradicional y contemporánea en la entidad.

La institución también trabaja en la formación y capacitación de artistas y gestores culturales en Morelos. Esto incluye la organización de talleres, cursos y diplo-



Alienta la UTEZ movilidad internacional de alumnos

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,331 de fecha veintitrés de junio del dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ELOISA JOSEFINA RAMIREZ Y GALINDO, a solicitud del señor JOSE ANTONIO PACHECO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

El señor JOSE ANTONIO PACHECO, acepta y protesta el cargo de ALBACEA.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 31 de julio del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,460 de fecha 26 de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes señor LEON CARLOS CEDILLO Y BECERRIL, también conocido como CARLOS CEDILLO BECERRIL, a solicitud de los señores MARTHA PATRICIA CEDILLO ORTEGA, ROSA LILIA CEDILLO ORTEGA, MARIA ESTHER CEDILLO ORTEGA, ANA CECILIA CEDILLO ORTEGA y el señor CARLOS CEDILLO ORTEGA, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MARIA ESTHER CEDILLO ORTEGA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 28 de julio del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) impulsa activamente programas de movilidad académica internacional, actualmente cuatro estudiantes se encuentran participando en experiencias formativas en Francia, España y Estados Unidos, a través de programas como MEXPROTEC, TrepCamp Santander Future Builders Fulbright COMEXUS-ExxonMobil. Las y los jóvenes se encuentran en universidades reconocidas



de Educación reafirma su compromiso de brindar una educación integral y formar a mujeres y hombres con pensamiento crítico y a líderes mundiales con compromiso social. La UTEZ ha establecido contactos internacionales con instituciones de educación superior en varios países para beneficiar a su alumnado. Estos convenios permiten a los estudiantes de UTEZ participar en programas de intercambio académico y realizar estancias en el extranjero. Una de las instituciones con las que UTEZ ha establecido contacto es la Universidad de Ciencias Aplicadas de Burgenland, en Austria. Esta colaboración ha permitido a los estudiantes de UTEZ realizar estancias académicas en Austria y adquirir experiencia internacional. UTEZ también ha establecido contactos con instituciones de educación superior en Francia. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas en Francia y aprender de la cultura y la tecnología francesa.

La universidad ha firmado convenios con instituciones de educación superior en España, lo que ha permitido a los estudiantes de UTEZ realizar estancias académicas en España y adquirir experiencia en un entorno académico y cultural diferente. UTEZ también ha establecido contactos con instituciones de educación superior en Estados Unidos. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas en Estados Unidos y aprender de la cultura y la tecnología estadounidense. La universidad ha trabajado para establecer contactos con instituciones de educación superior en América Latina. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas en países como México y aprender de la cultura y la tecnología de la región. UTEZ ha establecido contactos con instituciones de educación superior en Asia. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas en países como China y aprender de la cultura y la tecnología asiática. La universidad ha trabajado para establecer contactos con instituciones de educación superior en Europa. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas en países como Alemania y aprender de la cultura y la tecnología europea. La universidad ha trabajado para establecer contactos con instituciones de educación superior que ofrecen programas de investigación y desarrollo. Los estudiantes de UTEZ han tenido la oportunidad de participar en proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con instituciones de educación superior extranjeras. La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata sigue trabajando para establecer contactos internacionales que beneficien a su alumnado. La institución busca ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo a sus estudiantes a través de la colaboración con instituciones de educación superior extranjeras.



notaría12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,536 de fecha veintiocho de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RICARDO ALONSO GALINDO PEREZ, a solicitud del señor PAULINO GALINDO PEREZ, quien acepto LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyó formalmente como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor PAULINO GALINDO PEREZ, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 29 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMGT2021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EXP. 11 335H LIC. MIRIAM/Itzel

ONCE

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA

NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 29 de julio de 2025.

AVISO NOTARIAL

YO Licenciado SIXTO TORRES OVANDO, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General Jurídica, contenida en el oficio número "SG/DGJ/DN/1349/2025-7" (S, G, diagonal, D, G, J, diagonal, D, N, diagonal, mil trescientos cuarenta y nueve, diagonal, dos mil veinticinco, guion, siete), de fecha ocho de julio de dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 8,371 de fecha 28 de julio del año 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUSTAVO RAFAEL MONTES DE OCA RAMÍREZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ABRAHAM MONTES DE OCA ROBERTSON, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada Sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. SIXTO TORRES OVANDO
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

Cámaras 'parásitas' desinstaladas y fuertes golpes a la delincuencia

De la Redacción

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del Secretario de Gobierno Juan Salgado Brito e integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre acciones preventivas y detenciones rele-

En lo que se refiere a la Zona Sur de Morelos, el secretario mencionó que fueron detenidos en Zacatepec David "N" de 33 años, Alias "El Palillo", Marco Antonio "N" de 28 años, Alias "El Marco" y Uriel Yoatzin "N" de 18 años, por los delitos de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Posesión de Vehículo con Reporte de Robo y Delitos Contra la Sa-

lud, estos tres masculinos están identificados como integrantes de un grupo delictivo que publica sus actividades ilícitas a través de redes sociales.



Francisco Javier "N" de 30 años Alias "El Chaparrito" v/o "El Rino"

lud, estos tres masculinos están identificados como integrantes de un grupo delictivo que publica sus actividades ilícitas a través de redes sociales.

Resultado del aseguramiento de dicha camioneta, se logró obtener una orden de cateo en un predio ubicado en el kilómetro 48+200 de la carretera México-Cuernavaca, del cual se percibía un fuerte olor a gasolina. Tras

contarse con el apoyo de la Policía Federal Ministerial y personal de PEMEX, fue asegurado el

fue detenido Luis Gerardo "N" de 46 años, Alias "El Chifo" o "El Barris", quien es identificado



inmueble, al presuntamente configurarse el delito de posesión o almacenamiento de hidrocarburo, previsto y sancionado en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Dando seguimiento al operativo "Cautla Segura" en la región oriente, fue detenido mediante orden de aprehensión en Cuautla, Jorge David "N" alias "El Zurdo" de 23 años, por el delito de Extorsión, quien también es señalado como uno de los responsables de una agresión con disparos de arma de fuego a la

como un generador de violencia perteneciente al grupo delictivo La Familia Michoacana.

Gracias a la confianza ciudadana continúan desmontándose "cámaras parásitas", que son instaladas ilegalmente en postes de energía eléctrica y postes telefónicos. En este sentido, del 17 al 28 de julio fueron retiradas 11 equipos en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec.

Con estas acciones los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, reafirmaron el



vantes de generadores de violencia en las zonas Sur, Oriente y Metropolitana de la entidad.

En conferencia de prensa, el funcionario refirió que se cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de Abuso Sexual contra Jaime "N" de 48 años, quien a inicios de 2025 ingresó como encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad municipal de Amacuzac, el cual ya fue vinculado a proceso y permanece en prisión preventiva como medida cautelar.

Durante el operativo "Huitzilac Seguro", del 19 al 24 de julio se llevaron a cabo varias acciones, una de ellas la de Raúl "N" de 31 años y Luis Miguel "N" de 42 años, a quienes les fue asegurada un arma larga de alto poder Colt M4, exclusiva de las Fuerzas Armadas, además son presuntos generadores de violencia en la lo-



Luis Gerardo "N" de 46 años, Alias "El Chifo" y/o "Barris"



fachada de un negocio dedicado a la producción y venta de plantas en la colonia El Polvorín, en Cuautla.

compromiso de devolver la paz y tranquilidad a las familias morelenses, y pusieron a disposición de la población los números de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.



Queda preso Jhonny por agredir a un can y a la dueña de este

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de un juez de control prisión preventiva como medida cautelar contra Jhonny “N”, imputado por la probable comisión de los delitos de violencia familiar y maltrato animal o crueldad en contra de animales domésticos, en perjuicio de una mujer y un canino en el municipio de Cuernavaca.

Será el próximo viernes primero de agosto cuando se desahogará la audiencia de vinculación a proceso, para determinar la situación jurídica del imputado.

Los hechos presuntivos del delito se suscitaron el pasado 26 de julio del año en curso, cuando la víctima se encontraba afuera de su domicilio en el municipio de Cuernavaca.

Ahí, Jhonny “N” presuntamente agredió al canino Boster, causándole una herida en el cuerpo y posteriormente amenazó a su

dueña, para luego retirarse del lugar.

Sin embargo, metros adelante fue detenido por elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) del Ayuntamiento de Cuernavaca, quienes lo pusieron a disposición del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado realizó las investigaciones, llevó al hombre ante el juez y le formuló imputación por los delitos de violencia familiar y maltrato animal o crueldad en contra de animales domésticos.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Libre, mantenía proceso por drogas, pero incumplió y fue reaprehendido

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Héctor Manuel “N”, quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

El masculino fue asegurado en el municipio de Temixco y quedó a disposición del juez que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 8 de marzo del 2024, cuando policías estatales realizaban recorridos de seguridad por la colonia Teopanzolco, en el municipio de Cuernavaca.

Ahí, los uniformados observaron a Héctor Manuel “N” manipulando supuestas dosis de droga, por lo que le efectuaron una revisión en donde le hallaron varias presuntas dosis de “cristal”, siendo detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, quien le formuló imputación y lo

llevó ante el juez que le otorgó la libertad bajo medidas cautelares. Sin embargo, al incumplir con

ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
HÉCTOR MANUEL “N”



Cayeron dos en cateo a domicilio donde vendían cristal y marihuana

De la Redacción

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente, fueron

la venta de estupefacientes en el municipio de Yautepec.

José Vicente “N”, de 44 años, y Gilberto Eduardo “N”, de 18 años, quedaron a disposición del Ministerio Público especializado

Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes aseguraron la vivienda ubicada en la colonia Amador Salazar.

Una vez concluida la diligencia los detenidos y lo asegura-

Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con



CATEO

JUSTICIA PARA TI



detenidos dos hombres a los que se les aseguraron supuestas dosis de “cristal”, marihuana, dos motocicletas y otros indicios, luego de realizar un cateo a una casa presuntamente usada para

para ser investigados por delito contra la salud.

El operativo fue encabezado por la AIC con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina),



En el inmueble, el agente del Ministerio Público especializado, con apoyo de personal de la Coordinación General de Servicios Periciales, aseguraron varias presuntas dosis de material cristalino con las características del “cristal”, marihuana, tres básculas, una tabla de madera con orificios y empuñadura, dos cuadernos, bolsas plásticas, pipas de vidrio y dos motocicletas sin placas.



do quedaron a disposición del juez, siendo en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica. La Fiscalía General del Estado (FGE) de

autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

DETENCIÓN

GILBERTO EDUARDO “N” y JOSÉ VICENTE “N”



Filemón amenazó a su pareja y enfrenta juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Filemón “N”, por la probable comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su pareja sentimental en el municipio de Tototlan.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al hombre y le impuso no acercarse a la víctima ni su domicilio como medidas cautelares.

Además, estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 20 de julio del año en curso, cuando la víctima se encontraba en la casa de sus padres, en el poblado de San Sebastián La Cañada, en el municipio de Tototlan.

Al lugar arribó Filemón “N”, quien presuntamente la agredió verbalmente y amenazó con privarla de la vida a ella y a sus hijos, por lo que pidió ayuda de policías estatales que detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que lo vinculó y le impuso medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Gustavo Antonio Canul Suárez



Raúl Erick Willy Castillo de Lucio



Luis Candelario Novelo Lugo



Mario Alberto Osorio Suárez



Brayan Aguilar Juanillo



Orlando Antonio Rauda Figueroa



Manuel Enrique Yam Yam



John Paul Miller Dominguez



Artemio Lorenzana Barrera



Aitana Andrea López Félix

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.